



RESOLUCIÓN N° 916.-

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE), CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2023 - 2027”.

-1-

Asunción, 30 de diciembre del 2022.

VISTO:

La Nota N° 100/2022 de fecha 29 de diciembre de 2022, de la Secretaría de Planificación; el Dictamen N° 1180/22, de la Dirección de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, por Nota N° 100/2022 de fecha 29 de diciembre de 2022, la Secretaría de Planificación eleva para consideración y aprobación correspondiente el proyecto del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2023 – 2027 del SENAVE.

Que, por Resolución SENAVE N° 329/19 “Por la cual se aprueba el Plan Estratégico Institucional (PEI) del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), correspondiente al periodo 2019 – 2023 y el Plan Operativo Anual correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019”. de fecha 22 de mayo de 2019, aprobó el Plan Estratégico Institucional (PEI) del SENAVE para el periodo 2019 – 2023.

Que, el Plan Estratégico Institucional (PEI) constituye una herramienta de gestión que necesita ser actualizado por requerimiento de las dependencias, atendiendo las necesidades y situaciones de cada área para su cumplimiento, así como la dinámica del sector agroproductivo.

Que, la Ley N° 2459/04 “Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)”, dispone:

Artículo 9°.- “Serán funciones del SENAVE, además de las establecidas en las Leyes N°s. 123/91 y 385/94 y otras referentes a la sanidad y calidad vegetal y de semillas, las siguientes: e) Elaborar, dirigir, coordinar, y ejecutar planes, programas y proyectos que ayuden al mejoramiento de la calidad y la fitosanidad de los productos y subproductos de origen vegetal y a los productos vegetales provenientes del uso de la biotecnología”.

Artículo 13.- “Son atribuciones y funciones del Presidente: n) aprobar y disponer la aplicación de programas nacionales o internacionales, públicos o privados cuando sea necesario”.



Miguel Gallero C.
Abogado

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
Luis A. de Herrera 195 esq. Yegros, Edif. Inter Express
Asunción - Paraguay





RESOLUCIÓN N° 915-.....-

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE), CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2023 - 2027”.

-2-

Que, por Providencia N° 1973/22, la Dirección General de Asuntos Jurídicos remite el Dictamen N° 1180/22, donde recomienda aprobar el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2023 – 2027 del SENAVE.

POR TANTO:

En virtud de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley N° 2459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”.

**LA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA PRESIDENCIA DEL SENAVE
RESUELVE:**

Artículo 1°.- APROBAR el Plan Estratégico Institucional (PEI) del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE) correspondiente al periodo 2023 - 2027, conforme al Anexo I que se adjunta y forma parte de la presente resolución.

Artículo 2°.- IMPLEMENTAR el Plan Estratégico Institucional (PEI) del SENAVE para el período 2023 - 2027, aprobado por la presente resolución, en todas las dependencias de la Institución, de manera gradual, conforme se establecerán en los planes operativos anuales vinculados al mismo.

Artículo 3°.- ESTABLECER que la Dirección General de Asuntos Jurídicos, la Dirección General Técnica, la Dirección General de Administración y Finanzas, y la Secretaría de Planificación son responsables del cumplimiento de la presente resolución.

Artículo 4°.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.



ABG. TANIA VILLAGRA

Encargada de Despacho, Res. SENAVE N° 881/2022
Presidencia – SENAVE

TV/ct/rp



SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS

Luis A. de Herrera 195 esq. Yegros, Edif. Inter Express
Asunción - Paraguay





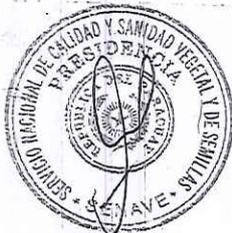
RESOLUCIÓN Nº 915.....-

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE), CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2023 - 2027”.

-3-

ANEXO I

“PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE) 2023 - 2027”





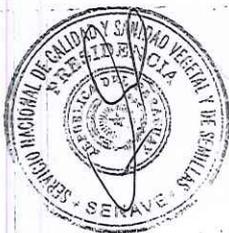


SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
(SENAVE)

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (PEI)

2023 – 2027

Diciembre 2022





ÍNDICE

GLOSARIO 3

I. PROPÓSITOS DEL SENAVE 4

 1. MISION Y VISION 4

 2. VALORES Y PRINCIPIOS 5

II. DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL 6

 1. ASPECTOS CLAVES DEL CONTEXTO INTERNO Y EXTERNO 6

III. OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y ACCIONES ESTRATEGICAS 9

 1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 9

 2. ACCIONES ESTRATEGICAS 9

IV. VINCULACION DE LOS OBJETIVOS DEL SENAVE CON EL MPSA Y LOS ODS 12

V. RELACION DE LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS CON LOS PRODUCTOS DEL SENAVE Y LOS DESTINATARIOS 14

VI. INDICADORES Y METAS DE LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS 18

VII. INDICADORES Y METAS DE LAS ACCIONES ESTRATEGICAS 19

VII. RIESGOS IDENTIFICADOS EN LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 23



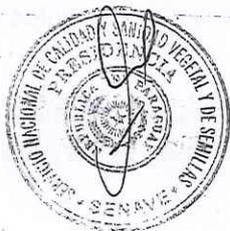
Miguel Caballero C.
Abogado





GLOSARIO

AFIDI	Autorización Fitosanitaria de Importación
APIM	Autorización Previa de Importación de Plaguicidas, Fertilizantes, Enmiendas o Afines
BPA	Buenas Prácticas Agrícolas
CAN	Censo
DHE	Distinción - Homogeneidad - Estabilidad.
DPI	Declaración Previa de Importación.
DTV	Documento de Transito Vegetal.
DTVe	Documento de Transito Vegetal Electrónico.
MPSA	Marco de Política del Sector Agropecuario.
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible.
OGM	Organismos Genéticamente Modificados.
PEI	Plan Estratégico Institucional.
RENAPAFH	Registro Nacional de Productores de Frutihortícolas.
REV	Registro de Evaluadores de Variedades.
RNCC	Registro Nacional de Cultivares Comerciales.
RNCP	Registro Nacional de Cultivares Protegidos.
RNCS	Registro Nacional de Comerciantes de Semillas.
RNPS	Registro Nacional de Productores de Semillas.
SENAVE	Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas.
SPG	Sistema de Participativo de Garantía.
T-FAST	Proyecto Sistemas y Tecnología Agrícolas para Facilitar el Comercio en Paraguay
TIC'S	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
USDA	Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de Norteamérica
VUE	Ventanilla Única de Exportación.
VUI	Ventanilla Única del Importador.





I. PROPÓSITOS DEL SENA VE

1. MISION Y VISION

En el proceso de revisión de la planificación estratégica del SENA VE, con la participación de directivos y referentes de la institución, fueron confirmadas la Misión y Visión indicadas en el PEI 2019 - 2023:

VISION

Ser una institución reconocida por su capacidad técnica a nivel nacional e internacionalmente por la excelencia de sus servicios, comprometida con el sector agrícola para contribuir al desarrollo socio económico del país, mediante una gestión transparente, estructura orgánica eficiente, personal altamente calificado y recursos tecnológicos de avanzada.

MISION

Apoyar la política agro-productiva del Estado, contribuyendo al incremento de los niveles de competitividad, sostenibilidad y equidad del sector agrícola, a través del mejoramiento de la situación de los recursos productivos respecto a sus condiciones de calidad, fitosanidad, pureza genética y de la prevención de afectaciones al hombre, los animales, las plantas y al medio ambiente, asegurando su inocuidad.

Esta Misión, establecida en la Ley 2459/04, art. 4, define:

Rol del SENA VE

- ✓ Mejorar condiciones de calidad, fitosanidad y pureza genética de los recursos productivos, contribuyendo al incremento de los niveles de competitividad, sostenibilidad y equidad del sector agrícola.
- ✓ Asegurar la inocuidad de los productos vegetales, previniendo afectaciones a la salud humana y animal, la sanidad vegetal y el medio ambiente.

Destinatarios

- ✓ Organismos del Estado relacionados con la política agro-productiva.
- ✓ Sector agrícola y actores de la cadena agroalimentaria.
- ✓ Ciudadanía – Consumidores.

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS

Luis A. de Herrera 195 esq. Yegros, Edif. Inter Express
Asunción - Paraguay





2. VALORES Y PRINCIPIOS

En el marco del Código de Ética y el Código de Buen Gobierno, el SENAVE ratifica la definición de los siguientes valores que rigen la cultura, la política y el desarrollo de los programas, proyectos y planes, así como la gestión diaria de la institución.

VALORES DEL SENAVE	
Integridad	Actuar de manera confiable, de buena fe y a favor de los intereses públicos.
Imparcialidad	Tomar decisiones en base a hechos, sin dar tratamientos especiales.
Compromiso	Asumir el sentido de pertenencia con la institución.
Innovación	Asumir los cambios permanentes, en función a las buenas prácticas y la incorporación de tecnología.
Responsabilidad	Cumplir con las funciones asignadas, asumiendo las consecuencias originadas de las acciones, errores u omisiones en la ejecución y el ejercicio de la función institucional.
Trabajo en equipo	Articular nuestras competencias profesionales y experiencias en función a objetivos comunes.
Confidencialidad	Resguardar debidamente y no revelar a terceros las informaciones confidenciales o privadas.
Transparencia	Poner a disposición y acceso a la información pública de la gestión institucional a la ciudadanía, en forma clara y comprensible conforme a las leyes.





II. DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL

1. ASPECTOS CLAVES DEL CONTEXTO INTERNO Y EXTERNO

➤ **Dinamismo heterogéneo del sector agrícola¹**

El crecimiento de la productividad y el mejor desempeño de la agricultura de Paraguay en las últimas décadas, es resultado del rápido crecimiento en los cultivos comerciales de soja, maíz y de la ganadería. Los elementos centrales del buen desempeño del complejo soja-maíz-trigo han sido: i) la incorporación y la adaptación tecnológica (siembra directa, uso de transgénicos y fertilizantes), (ii) la organización empresarial que ha conllevado la provisión eficiente de servicios de apoyo y (iii) las inversiones en procesamiento agroindustrial.

A pesar del buen desempeño agregado, el dinamismo del sector no se refleja en el conjunto de las unidades de producción del país. La agricultura familiar² dedicada a los cultivos de sésamo, mandioca, caña de azúcar y poroto, entre otros, y que representa más del 90% de las fincas productivas del país, no ha logrado acompañar este proceso, mostrando indicadores de caída de la productividad que se reflejan en la reducción de rendimientos y, en consecuencia, de los ingresos.

Para mejorar la productividad sectorial, estas unidades requieren apoyo para la incorporación de conocimiento y tecnología, así como la aplicación de sistemas de producción que ayuden a manejar mejor los riesgos, observar las regulaciones de sanidad e inocuidad de los productos y generar un manejo sustentable de los recursos naturales.

➤ **Deficiente manejo y control fitosanitario de plagas por parte de los productores agrícolas**

El escaso o deficiente manejo y control de plagas en la producción reduce la productividad, incide en una menor calidad e inocuidad de los productos y afecta la comercialización.

Esta situación se ve explicada por distintos factores:

- Limitada información de la situación de plagas en Paraguay y en los países importadores y exportadores;
- Limitada disponibilidad de información sobre condiciones de introducción y dispersión de plagas en el país;
- Productores desconocen los requisitos de sanidad e inocuidad de productos vegetales y las consecuencias de su incumplimiento en la producción y la comercialización;

¹ Notas extraídas del documento BID, Perfil de Proyecto PR-O003-PR-L1162.

² El Censo Agrario Nacional (CAN) de 2008 indicó la existencia de 289 mil fincas productivas, de las cuales 263 mil unidades (91%) tienen menos de 50 hectáreas y se incluyen en Agricultura Familiar (AF).



- Productores desconocen o tienen limitado conocimiento de métodos y técnicas para el control fitosanitario de plagas y, específicamente, del uso adecuado de pesticidas;
- Baja participación de productores en campañas de control de plagas o de respuesta a emergencias fitosanitarias.
- **Insuficiente alcance de las acciones de vigilancia fitosanitaria que realiza el SENAVE.**

Las acciones y programas de vigilancia fitosanitaria del SENAVE tienen un alcance limitado en cuanto a cobertura territorial y la diversificación de sus intervenciones. Entre los factores que se señalan como limitantes, se destacan:

- Dotación insuficiente de personal técnico para la implementación de los programas y acciones de vigilancia en campo;
- Infraestructura, equipamiento y logística limitados para los trabajos en campo;
- Falta de un sistema de inteligencia fitosanitaria prospectiva que brinde información para la toma de decisión.
- **Productores agrícolas y otros actores de la cadena agroalimentaria no aplican en forma adecuada buenas prácticas de producción e higiene.**

Esta situación afecta la disponibilidad de productos vegetales que cumplan las medidas sanitarias y que, por tanto, pueda asegurarse su inocuidad para los consumidores. Distintos factores contribuyen a este problema, entre los que se han identificado:

- Limitado conocimiento de los productores y otros actores de la cadena sobre buenas prácticas de producción e higiene y las ventajas de su aplicación;
- Deficiente cobertura de programas de divulgación sobre buenas prácticas;
- Mal uso de plaguicidas;
- Uso de aguas contaminadas en producción o procesamiento primario (lavado, corte, etc.)
- Transporte o depósito de productos vegetales en lugares en los que antes se manejaron abonos orgánicos, plaguicidas u otros materiales contaminantes;
- **Consumidores no demandan o controlan que los productos vegetales cumplan los requisitos sanitarios.**

La falta de exigencia por parte de los consumidores de productos que aseguren el cumplimiento de los requisitos sanitarios incrementa el riesgo de comercialización y consumo de alimentos que afecten la salud de las personas. A la vez, no contribuye a la implementación efectiva de buenas prácticas de producción e higiene en toda la cadena agroalimentaria.

Esta situación obedece principalmente al desconocimiento o insuficiente acceso a información sobre los riesgos de contaminación de los vegetales, en los distintos puntos





de la cadena, y la insuficiente divulgación sobre los derechos de las personas a una alimentación segura.

- **El SENAVE controla la calidad e inocuidad de los productos vegetales y la calidad de los insumos agrícolas y semillas en la cadena agroalimentaria, con una cobertura insuficiente.**

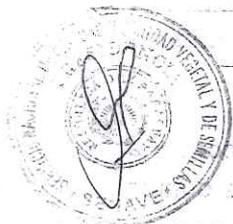
El SENAVE realiza controles de calidad e inocuidad con una insuficiente cobertura, lo que no permite garantizar que los productos disponibles en el mercado – vegetales, insumos agrícolas y semillas - cumplan las normas establecidas.

Esta limitación obedece a distintos factores internos, entre los que se destacan:

- Dotación insuficiente de personal técnico para realizar la planificación, la ejecución y el seguimiento de la fiscalización y el control en todo el país;
- La institución no cuenta con la infraestructura, el equipamiento y la logística requeridos para asegurar que los trabajos se realicen en forma ágil, oportuna y eficaz en distintos puntos del territorio nacional;
- Falta de sistemas informatizados, con bases de datos integradas, que contribuyan al seguimiento y la toma de decisiones.

Desde hace cuatro años, el SENAVE está desarrollando programas más agresivos orientados a la modernización institucional, registrando avances e innovaciones en los ámbitos de tecnología, información y organización. Uno de los ejes centrales es asegurar el compromiso sobre la base de la promoción de la transparencia, la participación ciudadana, el fortalecimiento de la lucha contra la corrupción y la utilización de nuevas tecnologías. Ejemplos de ello son: la creación del Consejo Consultivo integrado por 13 gremios que representan a los usuarios de SENAVE, la creación de una mesa Normativa de Buenas Prácticas Regulatorias, la alianza estratégica con el Proyecto Trade – Facilitating Agricultural Systems and Technology (T-Fast), con el apoyo del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de Norteamérica (USDA), el Proyecto Inocuidad Paraguay, encarado conjuntamente con la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA), la implementación de pagos electrónicos vía red Bancard (Proyecto SENAVE-TES), entre otros.

En este sentido, el gran desafío que afronta el SENAVE es desarrollar una alta capacidad técnica, operativa y tecnológica, con una dimensión y presencia territorial acordes a la gran cantidad y diversidad de actores de la cadena agroalimentaria del país, que le permita cumplir con efectividad su Misión en beneficio del sector y de toda la sociedad paraguaya.





III. OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y ACCIONES ESTRATEGICAS

1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

En el marco de la Misión y Visión de la institución, se revisaron los **Objetivos estratégicos institucionales** del PEI 2019 – 2023. A partir de estas definiciones, los resultados del diagnóstico y la definición de los ejes estratégicos, con la participación de directivos y funcionarios de todas las áreas del SENAVE, se formularon los **objetivos estratégicos** de la institución para el período 2023-2027.

Tabla 1. Objetivos estratégicos del SENAVE 2023-2027

OBJETIVOS ESTRATEGICOS 2023-2027	
OE 1.	Proteger la condición fitosanitaria del País, en apoyo a la competitividad de la producción agrícola.
OE 2.	Mejorar las condiciones de inocuidad de productos de origen vegetal para los consumidores.
OE 3.	Mejorar la calidad de los insumos agrícolas y semillas destinados a la producción a través de controles pre y post registro.
OE 4.	Fortalecer las capacidades de la institución para una gestión moderna, eficiente y efectiva.

2. ACCIONES ESTRATEGICAS

Las acciones estratégicas que el SENAVE prioriza para lograr los objetivos estratégicos formulados, apuntan a superar las debilidades internas y contrarrestar las amenazas externas, aprovechando las fortalezas y oportunidades indicadas en el PEI 2019–2023 y también identificadas en el diagnóstico institucional.

Las **Acciones estratégicas** definidas para cada objetivo en talleres y reuniones con funcionarios de distintas áreas del SENAVE, se enuncian en la tabla siguiente.



Miguel Caballero C.
Abogado





Tabla 2. Acciones estratégicas 2023-2027

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCIONES ESTRATEGICAS
OE 1. Proteger la condición fitosanitaria del País, en apoyo a la competitividad de la producción agrícola.	A1.1 Fortalecer las acciones de cuarentena vegetal.
	A1.2 Fortalecer las acciones de vigilancia fitosanitaria.
	A1.3 Fortalecer las acciones referentes a campañas fitosanitarias.
OE 2. Mejorar las condiciones de inocuidad de productos de origen vegetal para los consumidores.	A2.1 Fortalecer los controles en el marco de las normativas de calidad e inocuidad de productos de origen vegetal.
	A2.2 Desarrollar la trazabilidad de rubros priorizados conforme a políticas y el mercado.
	A2.3 Fortalecer los controles de cumplimiento de Buenas Prácticas de producción y acondicionamiento de productos de origen vegetal.
OE 3. Mejorar la calidad de los insumos agrícolas y semillas destinados a la producción a través de controles pre y post registro.	A3.1 Optimizar el proceso de registro de productos fitosanitarios, fertilizantes, biofertilizantes, inoculantes, enmiendas.
	A3.2 Desarrollar el proceso de control a campo de la eficacia agronómica de productos fitosanitarios y fertilizantes.
	A3.3 Mejorar el proceso de controles de calidad de productos fitosanitarios, fertilizantes y afines.
	A3.4 Desarrollar el proceso de controles de uso y manejo de productos fitosanitarios, fertilizantes y afines.
	A3.5 Fomentar el uso de semillas certificadas a nivel nacional en la producción agrícola.
OE 4. Fortalecer las capacidades de la institución para una gestión moderna, eficiente y efectiva.	A4.1 Desarrollar e implementar el Sistema de Control Interno y de la institución.
	A4.2 Fortalecer la gestión y desarrollo de las personas.
	A4.3 Fortalecer la gestión de tecnología de información y comunicación.
	A4.4 Mejorar la infraestructura edilicia y equipamientos requeridos.
	A4.5 Aumentar la capacidad analítica para satisfacer la demanda de análisis laboratoriales.
	A4.6 Actualizar y ajustar las normativas del SENAVE que competen a la institución.

En cuanto a la ejecución de las acciones estratégicas, se han definido prioridades a considerar en la programación:





Tabla 3. Acciones estratégicas priorizadas

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ACCION ESTRATEGICA PRIORIZADA	PRIORIDAD
OE 1. Proteger la condición fitosanitaria del País, en apoyo a la competitividad de la producción agrícola.	A1.1 Fortalecer las acciones de cuarentena vegetal.	1 (uno)
	A1.2 Fortalecer las acciones de vigilancia fitosanitaria.	2 (dos)
OE 2. Mejorar las condiciones de inocuidad de productos de origen vegetal para los consumidores.	A2.1 Fortalecer los controles en el marco de las normativas de calidad e inocuidad de productos de origen vegetal.	1 (uno)
	A2.3 Fortalecer los controles de cumplimiento de Buenas Prácticas de producción y acondicionamiento de productos de origen vegetal.	2 (dos)
OE 3. Mejorar la calidad de los insumos agrícolas y semillas destinados a la producción a través de controles pre y post registro.	A3.3 Mejorar el proceso de controles de calidad de productos fitosanitarios, fertilizantes y afines.	1 (uno)
	A3.2 Desarrollar el proceso de control a campo de la eficacia agronómica de productos fitosanitarios y fertilizantes.	2 (dos)
OE 4. Fortalecer las capacidades de la institución para una gestión moderna, eficiente y efectiva.	A4.2 Fortalecer la gestión y desarrollo de las personas.	1 (uno)
	A4.3 Fortalecer la gestión de tecnología de información y comunicación.	2 (dos)

Referencia de Prioridades: 1= Prioridad Alta, 2= Prioridad Media 3= Prioridad Baja





IV. VINCULACION DE LOS OBJETIVOS DEL SENAVE CON EL MPSA Y LOS ODS

Los propósitos y objetivos del SENAVE se vinculan a otras organizaciones y planes estratégicos como el *Marco de Política del Sector Agropecuario (MPSA)*, los *Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)*, el *Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030 (PND 2030)*, contribuyendo sectorialmente con el País para el cumplimiento de esos acuerdos y metas.

Tabla 4. Alineamiento de los objetivos estratégicos del SENAVE con el Marco de Política del Sector Agrario

Objetivos estratégicos SENAVE	Marco de Política del Sector Agrario (MPSA)	Contribución del SENAVE
<p>OE 1. Proteger la condición fitosanitaria del País, en apoyo a la competitividad de la producción agrícola.</p> <p>OE 2. Mejorar las condiciones de inocuidad de productos de origen vegetal para los consumidores.</p>	<p>Eje 3. Fortalecimiento de los servicios públicos de apoyo</p> <ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento de los sistemas nacionales de control de sanidad, calidad e inocuidad (Programa de Vigilancia Fito y Zoo sanitaria): tendientes a la modernización de los servicios a través de la homologación o armonización, y certificación de los protocolos, los laboratorios, centros de análisis, para el logro de reconocimiento internacional; desarrollar e implementar programas de especialización de recursos humanos; cobertura de oficinas del interior con equipamiento tecnológico suficiente y adecuado; mejorar el control y certificación de inocuidad en términos de residuos de productos zoo y fitosanitarios, y contaminantes biológicos; además del establecimiento de controles en aeropuertos y puntos fronterizos. 	<p>Vigilancia fitosanitaria, manejo y control de plagas.</p> <p>Sistemas de control de calidad e inocuidad, certificaciones y homologaciones.</p>
<p>OE 3. Mejorar la calidad de los insumos agrícolas y semillas destinados a la producción a través de controles pre y post registro.</p>	<p>Eje 3. Fortalecimiento de los servicios públicos de apoyo</p> <ul style="list-style-type: none"> Establecimiento de un sistema de categorización de importadores y exportadores de productos, insumos agrícolas, medicamentos veterinarios. Registro y sistematización en una base de datos, de los rechazos de las exportaciones, según rubro y país de destino. 	<p>Registro y control de calidad, almacenamiento, transporte, comercio, uso y manejo de productos fitosanitarios, fertilizantes y afines.</p>
	<p>Eje 1. Desarrollo de mercados competitivos</p> <ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de un programa que contemple variedades adaptadas a las condiciones de clima y suelo, así como mejoras en la producción en el cultivo de arroz. Selección de material genético adaptado, nivel tecnológico, valor agregado para los principales cultivos de renta de la AF (mandioca, sésamo, caña de azúcar, banano, piña). 	<p>Fomento al uso de semillas certificadas, el control, la identificación de variedades y las bases de datos correspondientes.</p>

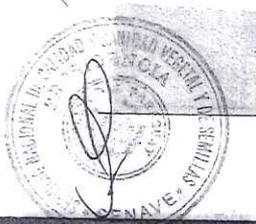




Tabla 5. Alineamiento de los objetivos estratégicos del SENA VE con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Objetivos estratégicos	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	Contribución del SENA VE
<p>OE 1. Proteger la condición fitosanitaria del País, en apoyo a la competitividad de la producción agrícola.</p>	<p>Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible</p> <p>Meta 2.a Aumentar las inversiones, incluso mediante una mayor cooperación internacional, en la infraestructura rural, la investigación agrícola y los servicios de extensión, el desarrollo tecnológico y los bancos de genes de plantas y ganado a fin de mejorar la capacidad de producción agrícola en los países en desarrollo, en particular en los países menos adelantados.</p>	<p>Fomento al uso de semillas certificadas, el control, la identificación de variedades y las bases de datos correspondientes.</p>
<p>OE 2. Mejorar las condiciones de inocuidad de productos de origen vegetal para los consumidores.</p>	<p>Objetivo 2 Meta 2.5 Para 2020, mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados y sus especies silvestres conexas, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de los bancos de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional, y promover el acceso a los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales y su distribución justa y equitativa, como se ha convenido internacionalmente.</p>	<p>Fomento al uso de semillas certificadas, el control, la identificación de variedades y las bases de datos correspondientes.</p>
<p>OE 3. Mejorar la calidad de los insumos agrícolas y semillas destinados a la producción a través de controles pre y post registro.</p>	<p>Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles</p> <p>Meta 12.4 De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente.</p>	<p>Registro, control de calidad y bases de datos de producción, almacenamiento, transporte, comercio, uso y manejo de productos fitosanitarios, fertilizantes y afines.</p>



Miguel Caballero C.
Abogado





V. RELACION DE LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS CON LOS PRODUCTOS DEL SENA VE Y LOS DESTINATARIOS

Tabla 6a. Productos y población meta del SENA VE relacionados con el Objetivo Estratégico 1

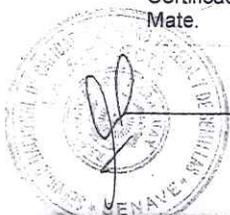
OE 1. Proteger la condición fitosanitaria del País, en apoyo a la competitividad de la producción agrícola

PRODUCTOS QUE ENTREGA EL SENA VE	POBLACION META
Normas y reglamentaciones elaboradas sobre Vigilancia Fitosanitaria.	Productores agrícolas, Acopiadores.
Normas y reglamentaciones elaboradas para campañas fitosanitarias.	Productores agrícolas, Acopiadores.
Normas y reglamentaciones de cuarentena vegetal elaboradas.	Productores agrícolas, Acopiadores, Importadores de productos agrícolas.
AFIDI emitido.	Importadores de productos agrícolas.
DPI autorizado.	Importadores de productos agrícolas.
Requisitos Fitosanitarios establecidos.	Productores agrícolas, Importadores de productos agrícolas.
Autorización de tránsito concedida.	Transportadores internacionales de productos vegetales.
Certificado de Registro de Laboratorio de Sanidad Vegetal	Laboratorios de Diagnósticos de Plagas Agrícolas.
Renovación y Mantenimiento del Registro de Laboratorio de Sanidad Vegetal.	Laboratorios de Diagnósticos de Plagas Agrícolas.
Certificado de fumigación/Acta de fiscalización.	Exportadores e importadores de productos vegetales.
Programas de alertas y vigilancia fitosanitaria.	Productores agrícolas y acopiadores.
Programas de vigilancia fitosanitaria en cultivos extensivos.	Productores agrícolas.
Instalación - recebado de trampas de plagas.	Productores agrícolas y Acopiadores.
Programas de contención de las enfermedades.	Productores agrícolas y Acopiadores.
Plan nacional de control y prevención de plagas.	Productores agrícolas y Acopiadores.
Plan nacional de monitoreo y control de plagas.	Productores agrícolas y Acopiadores.
Análisis de riesgos de plagas con inspecciones y ensayos laboratoriales de muestras de productos vegetales.	Productores agrícolas, acopiadores e importadores y exportadores de productos vegetales.
Actualización de listados de plagas ausentes y presentes.	Productores agrícolas, acopiadores e importadores y exportadores de productos vegetales.
Información y capacitación sobre control y manejo de plagas.	Productores agrícolas y Acopiadores.

Tabla 6b. Productos y población meta del SENA VE relacionados con el Objetivo Estratégico 2

OE 2. Mejorar las condiciones de inocuidad de productos de origen vegetal para los consumidores.

PRODUCTOS QUE ENTREGA EL SENA VE	POBLACION META
Certificado de habilitación y Registro de plantas de acondicionamiento.	Acondicionadores de productos vegetales.
Certificado de Registro de Empresas exportadoras de productos vegetales.	Exportadores de productos vegetales.
Certificado de Registro y Habilitación de secaderos de Yerba Mate.	Secaderos de Yerba Mate



Miguel Caballero C.
Abogado





OE 2. Mejorar las condiciones de inocuidad de productos de origen vegetal para los consumidores.

PRODUCTOS QUE ENTREGA EL SENA VE	POBLACION META
Certificado de calidad / etiquetas de certificación para el mercado interno.	Productores agrícolas, consumidores, acondicionadores de productos vegetales.
Documento de tránsito vegetal.	Productores Agrícolas y transportadores de productos vegetales.
Certificado de Habilitación y Registro de medios de transporte de frutas y hortalizas.	Transportadores de productos vegetales.
Certificado de Registro nacional de productores de frutihortícolas (RENAPAFH).	Productores agrícolas.
Certificado de Registro de acopiadores de productos vegetales.	Acopiadores agrícolas.
Supervisión de sistemas de trazabilidad implementados.	Productores agrícolas, acondicionadores, transportadores, comercios y consumidores de productos vegetales.
Administración del documento de trazabilidad vegetal electrónico (DTV-e).	Productores Agrícolas y transportadores de productos vegetales.
Certificado de Registro de fincas que implementan buenas prácticas agrícolas (REF-BPA).	Productores agrícolas e Implementadores de Buenas Prácticas Agrícolas.
Resoluciones de normas y reglamentaciones en el marco de la Trazabilidad Vegetal.	Productores agrícolas, acondicionadores, transportadores, comercios y consumidores de productos vegetales.
Inspección y verificación de cumplimiento de normativas orgánicas.	Productores y empresas certificadoras de Agricultura Orgánica.
Resoluciones referentes a Normas y reglamentaciones de Calidad e inocuidad vegetal.	Productores agrícolas, acondicionadores, transportadores, comercios y consumidores de productos vegetales.
Resoluciones, circulares, informes referentes a normativas y reglamentaciones de calidad e inocuidad vegetal.	Productores agrícolas, acondicionadores, transportadores, comercios y consumidores de productos vegetales.
Certificado de calidad / etiquetas de certificación para la exportación de productos vegetales.	Productores y Exportadores agrícolas.
Autorizaciones VUE para exportación.	Productores y Exportadores agrícolas.
Certificado de Registro Nacional de Aplicadores de Agroquímicos en el marco de la implementación de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) para productos vegetales.	Aplicadores de agroquímicos.
Auditoría de fincas que implementan buenas prácticas agrícolas (BPA).	Productores agrícolas, asesores técnicos.
Certificado de Habilitación de Implementadores de Buenas Prácticas Agrícolas. Registro de implementadores (BPA).	Productores agrícolas implementadores de buenas prácticas agrícolas.
Certificado de Registro de Empresas exportadoras de productos vegetales.	Exportadores de productos vegetales.
Certificado de calidad / etiquetas de certificación para la exportación de productos vegetales	Productores agrícolas, Productores de semillas y exportadores de productos vegetales.
Autorizaciones VUE para exportación.	Productores agrícolas y exportadores de productos vegetales.
Dictamen técnico para reimportación de productos rechazados.	Importadores de productos vegetales.
Dictamen técnico para productos importados.	Importadores de productos vegetales.

C. Caballero C.
Abogado





OE 2. Mejorar las condiciones de inocuidad de productos de origen vegetal para los consumidores.

PRODUCTOS QUE ENTREGA EL SENA VE	POBLACION META
Registro de operadores de producción orgánica.	Productores y operadores de Agricultura Orgánica.
Certificado de empresa certificadora de la Producción Orgánica de origen vegetal.	Productores orgánicos y Empresas certificadoras de producción orgánica.
Certificado de Sistema Participativo de Garantía (SPG).	Productores orgánicos.
Encuestas de utilización de productos Fitosanitarios.	Productores agrícolas.
Monitoreo de productos vegetales en puntos de ventas, depósitos, plantas de empaque.	Consumidores, procesadores de productos vegetales, Entidades comerciales, acopiadores.
Documentos de tránsito electrónico (DTVE) para productores	Productores Agrícolas.
Certificación de calidad de productos vegetales	Productores agrícolas, Acopiadores.
Seguimiento de casos de contaminación de lotes	Productores agrícolas, Acopiadores.
Realización de ensayos de residualidad en productos vegetales en parcelas experimentales.	Productores Agrícolas.
Fiscalización de secaderos de yerba mate	Secaderos de Yerba Mate.

Tabla 6c. Productos y población meta del SENA VE relacionados con el objetivo estratégico 3

OE 3. Mejorar la calidad de los insumos agrícolas y semillas destinados a la producción a través de controles pre y post registro.

SERVICIOS DEL SENA VE	POBLACION META
Certificado de Registros de Comerciantes de Semillas (RNCS)	Comerciantes de semillas.
Fiscalización de depósitos de semillas para RNCS	Productores y Comerciantes de semillas.
Certificado de habilitación de sucursal	Comerciantes de semillas.
Título de Obtentor	Obtutores de semillas.
Informe de los ensayos de distinción, homogeneidad y Estabilidad (DHE)	Productores y obtutores de semillas.
Certificado de inscripción en el RNCC	Productores y obtutores de semillas.
Certificado de inscripción en el REV	Productores y obtutores de semillas.
Ante Proyectos de normativas referentes a Cultivares Protegidos y Comerciales	Productores, obtutores y comerciantes de semillas.
Certificado y registro de participación en las capacitaciones de Cultivares Protegidos y Comerciales	Productores, obtutores y comerciantes de semillas.
Certificado de inscripción en el RNPS o Mantenimiento de registro. Fiscalización de depósitos de semillas RNPS	Productores de semillas.
Autorización de la solicitud de producción de semillas.	Productores de semillas.
Informe referente a Pruebas de Pre y Los Control	Productores de semillas.
Emisión y entrega de etiquetas de homologación	Productores de semillas.
Autorización de la solicitud de producción de semillas	Productores de semillas.
Proyectos de Resolución referentes a la Certificación de Semillas	Productores, obtutores y comerciantes de semillas.
Aprobación en VUE	Exportadores de semillas.
Emisión de AFIDI	Importadores de semillas.
Actas de fiscalización	Importadores de semillas.
Proyectos de Resolución referentes al Comercio de Semillas	Comerciantes de semillas.
Lotes de sésamo para exportación muestreados	Productores y Exportadores de sésamo.





OE 3. Mejorar la calidad de los insumos agrícolas y semillas destinados a la producción a través de controles pre y post registro.

SERVICIOS DEL SENAVE	POBLACION META
Registro de Laboratorio de semillas habilitado.	Laboratorios de análisis de semillas.
Renovación y Mantenimiento de Registros de Laboratorios de Semillas.	Laboratorios de análisis de semillas.
Muestreador habilitado	Muestreadores de semillas.
Fiscalización de comercios de semillas	Comercios de semillas.
Inscripción en el Registro Nacional de cultivos protegidos (RNCP)	Productores de semillas.
Inscripción en el Registro Nacional de cultivos comerciales (RNCC)	Productores y obtentores de semillas.
Inscripción en el Registro Nacional de cultivos de comerciantes de semillas (RNCS)	Productores y obtentores de semillas.
Inscripción en el Registro Nacional de productores de semillas (RNPS)	Productores de Semillas.
Ensayos de muestras de productos fitosanitarios, semillas, fertilizantes y OGM	Entidades comerciales de insumos agrícolas.
Autorización de solicitudes de importación (VUI) para ensayos regulados (OGM)	Importadores de Semillas OGM.
Fiscalización de comercio de insumos agrícolas.	Comercios de insumos agrícolas.
Fiscalización de transportes de agroquímicos y depósitos de agroquímicos	Depósitos y transportes de agroquímicos.
Fiscalización de franja de protección y barreras vivas	Productores agrícolas y población local.
Fiscalización de aplicación, fumigación y pulverización de productos fitosanitarios	Productores agrícolas y población local.
Autorización de importación pre comercial de semillas	Importadores de semillas.
Fiscalización de entidades formuladoras / fraccionadora de agroquímicos	Empresas formuladoras / fraccionadora de agroquímicos.
Certificado de Registro, habilitación, auditoría y mantenimiento de Laboratorios Nacionales en el SENAVE, que realicen ensayos de residuos de Plaguicidas y Contaminantes en productos y subproductos de origen vegetal.	Laboratorios Nacionales de Residuos de Plaguicidas y Contaminantes.
Certificado de Registro, reconocimiento y mantenimiento de Laboratorios Internacionales en el SENAVE, que realicen ensayos de residuos de Plaguicidas y Contaminantes en productos y subproductos de origen vegetal.	Laboratorios Internacionales de Residuos de Plaguicidas y Contaminantes.
Fiscalización de entidades comerciales, uso y disposición final de agroquímicos	Entidades comerciales relacionadas a agroquímicos y su disposición final.
Evaluación de disposición final de residuos de insumos agrícolas	Entidades comerciales relacionadas a agroquímicos y su disposición final.
Registro de Laboratorio de semillas habilitado.	Laboratorios de Semillas.
Renovación y Mantenimiento de Registros de Laboratorios de Semillas.	Laboratorios de Semillas.
Certificado de Registro de Muestreadores de Lotes de Sésamo	Muestreadores de Sésamo.
Certificado de Registro de Productos Fitosanitarios	Importadores y formuladores de productos fitosanitarios.
Certificado de Registro de Fertilizantes, bio fertilizantes, inoculantes, enmiendas y afines.	Importadoras y Formuladoras Nacionales de Fertilizantes, bio fertilizantes, inoculantes, enmiendas y afines.
Renovación de Registro de Fertilizantes, bio fertilizantes, inoculantes, enmiendas y afines	Importadoras y Formuladoras Nacionales de Fertilizantes, bio fertilizantes, inoculantes, enmiendas y afines.
Certificado de Registro de Materia Prima de Productos Fertilizantes	Importadores de materia prima y Formuladoras Nacionales de Fertilizantes, bio fertilizantes, inoculantes, enmiendas y afines.

Manuel Caballero C.
Aprobado





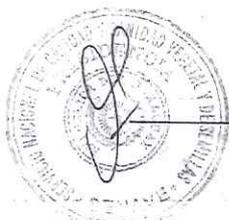
OE 3. Mejorar la calidad de los insumos agrícolas y semillas destinados a la producción a través de controles pre y post registro.

SERVICIOS DEL SENAVE	POBLACION META
Renovación del Registro de Materia Prima de Productos Fertilizantes	Importadores de materia prima y Formuladoras Nacionales de Fertilizantes, bio fertilizantes, inoculantes, enmiendas y afines.
Certificado de Exportación de Insumos Agrícolas	Exportadores de Insumos Agrícolas.
Autorización Previa de Importación de plaguicidas, fertilizantes, enmiendas o afines - APIM de solicitud de importación de productos fitosanitarios, sustancias activas grado técnico, productos fertilizantes, materia prima de fertilizantes - VUI.	Importadores de productos fitosanitarios, fertilizantes y afines.
Extracción de muestras para extensión de fecha de validez de productos fitosanitarios.	Importadores y entidades comerciales de productos fitosanitarios.
Certificado de Extensión de Fecha de Validez de insumos agrícolas.	Importadores y entidades comerciales de productos fitosanitarios.
Acta de fiscalización, Informe de Inspección.	Productores y exportadores de productos agrícolas, importadores y exportadores de insumos agrícolas.

VI. INDICADORES Y METAS DE LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS

Tabla 7. Indicadores y metas de los objetivos estratégicos

OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS	
			2023	2027
OE 1. Proteger la condición fitosanitaria del País, en apoyo a la competitividad de la producción agrícola	1. Porcentaje de mantenimiento de status fitosanitario de plagas cuarentenarias ausentes priorizadas con alta presión de ingreso.	%	99%	99%
	2. Porcentaje de plagas presentes priorizadas bajo control oficial.	%	10%	25%
	3. Porcentaje de aplicación de medidas fitosanitarias en la importación de productos agrícolas.	%	99 %	99 %
	4. Porcentaje de rechazo de envío de productos agrícolas de exportación por problemas fitosanitarios.	%	1 %	1 %
OE 2. Mejorar las condiciones de inocuidad de productos de origen vegetal para los consumidores	5. Porcentaje de aplicación de acciones en productos vegetales importados que exceden los límites de contaminantes establecidos.	%	50 %	90 %
	6. Porcentaje de aplicación de acciones en productos vegetales de producción local para el mercado interno que exceden los límites de contaminantes establecidos.	%	10 %	50 %





OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS	
			2023	2027
OE 3. Mejorar la calidad de los insumos agrícolas y semillas destinados a la producción a través de controles pre y post registro	7. Porcentaje de aplicación de medidas correctivas en insumos agrícolas importados que no cumplen con las condiciones de calidad.	%	50 %	75 %
	8. Porcentaje de aplicación de medidas correctivas en insumos agrícolas de producción local que no cumplen con las condiciones de calidad.	%	5 %	25 %
OE 4. Fortalecer las capacidades de la institución para una gestión moderna, eficiente y efectiva.	9. Porcentaje de ejecución de acciones planificadas, según metas e indicadores.	%	60 %	90 %
	10. Nivel de madurez alcanzado en la implementación del Sistema de Control Interno y Calidad.	índice	2,8	4,1
	11. Índice de desempeño organizacional	índice	2,6	4,0

VII. INDICADORES Y METAS DE LAS ACCIONES ESTRATEGICAS

Tabla 8a. Indicadores y metas de Acciones estratégicas – Objetivo estratégico 1

OE 1. Proteger la condición fitosanitaria del País, en apoyo a la competitividad de la producción agrícola

ACCIONES ESTRATEGICAS	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS	
			2023	2027
A1.1 Fortalecer las acciones de cuarentena vegetal.	1. Porcentaje de ejecución de ARP	%	50 %	60 %
A1.2 Fortalecer las acciones de vigilancia fitosanitaria.	2. Cantidad de acciones de vigilancia fitosanitaria	Cantidad	250	450
A1.3 Fortalecer las acciones referentes a campañas fitosanitarias.	3. Cantidad de acciones de campañas fitosanitarias	Cantidad	200	400



Agustín Caballero C.
Abogado





Tabla 8b. Indicadores y metas de Acciones estratégicas – Objetivo estratégico 2

OE 2 Mejorar las condiciones de inocuidad de productos de origen vegetal para los consumidores

ACCIONES ESTRATEGICAS	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS	
			2023	2027
A2.1 Fortalecer los controles en el marco de las normativas de calidad e inocuidad de productos de origen vegetal.	4. Porcentaje de control de inocuidad de productos vegetales importados.	%	2%	5%
	5. Rubros de exportación sujetos a control de inocuidad.	Cantidad	3	5
	6. Numero de monitoreos de inocuidad de productos vegetales producción local destinado al consumo interno.	Cantidad	250	1.000
A2.2 Desarrollar la trazabilidad de rubros priorizados conforme a políticas y el mercado.	7. Porcentaje de rubros priorizados con trazabilidad implementada.	%	0 %	50 %
A2.3 Fortalecer los controles de cumplimiento de Buenas Prácticas de producción y acondicionamiento de productos de origen vegetal.	8. Numero de verificaciones de cumplimiento de buenas prácticas de producción y acondicionamiento realizados a personas físicas o jurídicas registradas y no registradas.	Cantidad	130	200

Tabla 8c. Indicadores y metas de Acciones estratégicas – Objetivo estratégico 3

OE 3 Mejorar la calidad de los insumos agrícolas y semillas destinados a la producción a través de controles pre y post registro

ACCIONES ESTRATEGICAS	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS	
			2023	2027
A3.1 Optimizar el proceso de registro de productos fitosanitarios, fertilizantes, biofertilizantes, inoculantes, enmiendas.	9. Tiempo promedio de evaluación de solicitudes de productos fitosanitarios	Días	170	130
	10. Tiempo promedio de evaluación de solicitudes de productos y fertilizantes y afines	Días	50	30
A3.2 Desarrollar el proceso de control a campo de la eficacia agronómica de productos	11. Porcentaje de controles de eficacia agronómica realizados a productos fitosanitarios registrados.	%	0%	30%



Miguel Caballero C.
Abogado





OE 3 Mejorar la calidad de los insumos agrícolas y semillas destinados a la producción a través de controles pre y post registro

ACCIONES ESTRATEGICAS	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS	
			2023	2027
fitosanitarios y fertilizantes.	12. Porcentaje de controles de eficacia agronómica realizados a productos fertilizantes registrados.	%	0%	30%
	13. Porcentaje de controles de calidad post registro realizados a productos fitosanitarios registrados.	%	32%	42%
A3.3 Mejorar el proceso de controles de calidad de productos fitosanitarios, fertilizantes y afines.	14. Numero de controles de calidad post registro realizados a productos fitosanitarios de producción local.	Cantidad	10	50
	15. Porcentaje de controles de calidad post registro realizados a productos fertilizantes importados	%	28%	40%
	16. Numero de controles de calidad post registro realizados a fertilizantes de producción local	Cantidad	10	50
A 3.4 Desarrollar el proceso de controles de uso y manejo de productos fitosanitarios, fertilizantes y afines.	17. Numero de Programas implementados	Cantidad	1	1
A3.5 Fomentar el uso de semillas certificadas a nivel nacional en la producción agrícola	18. Porcentaje de uso de semillas certificadas a nivel nacional en la producción agrícola	%	29 %	36 %

Tabla 8d. Indicadores y metas de Acciones estratégicas – Objetivo Estratégico 4

OE 4 Fortalecer las capacidades de la institución para una gestión moderna, eficiente y efectiva.

ACCIONES ESTRATEGICAS	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS	
			2023	2027
A4.1 Desarrollar e implementar el Sistema de Control interno de la institución	19. Porcentaje de Procesos, procedimientos y estructura organizacional actualizada	%	70 %	95 %
A4.2 Fortalecer la gestión y desarrollo de las personas	20. Porcentaje de satisfacción de los actores internos con gestión de las personas	%	68%	88%





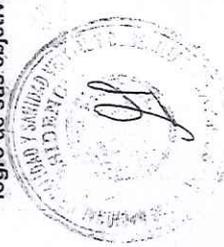
OE 4 Fortalecer las capacidades de la institución para una gestión moderna, eficiente y efectiva.

ACCIONES ESTRATEGICAS	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS	
			2023	2027
A4.3 Fortalecer la gestión de tecnología de información y comunicación	21. Porcentaje de dotación de RR. HH. calificados en toda la institución conforme a requerimientos	%	90 %	98 %
	23. Porcentaje de procesos digitalizados	%	45%	85%
A4.4 Mejorar la infraestructura edilicia y equipamientos requeridos.	23. Porcentaje de avance del proceso de construcción de la sede central	%	10 %	100 %
	24. Porcentaje de oficinas regionales con infraestructura acorde con sus necesidades	%	20 %	60 %
	25. Porcentaje de sedes regionales con equipamientos requeridos	%	20 %	60 %
	26. Porcentaje de análisis realizados de muestras ingresadas	%	35%	60%
A4.5 Aumentar la capacidad analítica para satisfacer la demanda de análisis laboratoriales.	27. Numero de tipos de ensayos realizados según laboratorio (semillas, especies, principio activo, elementos, vegetales)	Cantidad	252	265
	28. Porcentaje de normativas actualizadas acorde a necesidades	%	20%	100%
A4.6 Actualizar y ajustar las normativas del SENAVE que competen a la institución.				





OBJETIVO ESTRATEGICO	RIESGO	DESCRIPCION	CAUSAS	EFECTOS
OE 3. Mejorar los controles de la calidad de los insumos agrícolas y semillas destinados a la producción	Cohecho	Aceptación de beneficios para retardar u omitir un acto o información que pueda afectar las condiciones de calidad e inocuidad a productos.	Insuficiente personal idóneo y motivado Falta de supervisión sistemática Escasa rendición de cuentas	Comercialización en el mercado interno de productos que no cumplen estándares de inocuidad Rechazo de productos para la exportación Afectación de la salud del consumidor
	Demora	Tardanza en el cumplimiento de los programas, medidas y acciones específicas de control.	Falta de gestión que garanticen eficaz acción y mayor información Insuficiente personal idóneo y motivado Insuficiente recursos técnicos e infraestructura Falta de supervisión sistemática	Comercialización en el mercado interno de insumos y semillas que no cumplen estándares de calidad Afectación negativa del medio ambiente Afectación negativa de la producción agrícola
	Incumplimiento	No se realizan o ejecutan las medidas y acciones requeridas. Falta de implementación efectiva de los planes y procesos	Falta de gestión que garanticen eficaz acción y mayor información Insuficiente personal idóneo y motivado Insuficiente recursos técnicos e infraestructura Falta de supervisión sistemática	Comercialización en el mercado interno de insumos y semillas que no cumplen estándares de calidad Afectación negativa del medio ambiente Afectación negativa de la producción agrícola
	Omisión	No consignación de datos e información relevante. Falta de respuesta ante situación que pone en riesgo la irregularidad en la calidad de insumos	Falta de gestión que garanticen eficaz acción y mayor información Insuficiente personal idóneo y motivado Insuficiente recursos técnicos e infraestructura Falta de supervisión sistemática	Comercialización en el mercado interno de insumos y semillas que no cumplen estándares de calidad Afectación negativa del medio ambiente Afectación negativa de la producción agrícola
	Contrabando	Ingreso ilegal de insumos agrícolas y semillas	Insuficientes controles Dotación insuficiente de recursos humanos para control Descoordinación con organismos del estado vinculados a la seguridad fronteriza	Comercialización en el mercado interno de insumos y semillas que no cumplen estándares de calidad Afectación negativa del medio ambiente Afectación negativa de la producción agrícola
	Cohecho	Aceptación de beneficios para retardar u omitir un acto o información sobre irregularidades en la calidad de insumos	Falta de gestión que garantice eficaz acción y mayor información Insuficiente personal idóneo y motivado Escasa rendición de cuentas Falta de supervisión sistemática	Comercialización en el mercado interno de insumos y semillas que no cumplen estándares de calidad Afectación negativa del medio ambiente Afectación negativa de la producción agrícola
	Presupuesto insuficiente	El presupuesto aprobado es menor al remitido por SENAVE y no permite cubrir los requerimientos de las actividades planificadas, en detrimento del	Falta de gestión ante organismos externos para aprobación de un presupuesto adecuado y justificado. Presupuesto presentado con deficiencias	La institución no puede garantizar una gestión efectiva y eficiente para cumplir con sus responsabilidades y objetivos. Insatisfacción de los Grupos de Interés



SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
Luis A. de Herrera 195 esq. Yegros, Edif. Inter Express
Asunción - Paraguay

Tel: +595 (21) 445 769 | +595 (21) 441 549
www.senave.gov.py
masadeentrad@senave.gov.py
secretariageneral@senave.gov.py

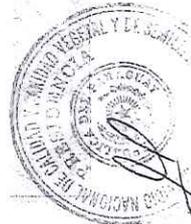




VII. RIESGOS IDENTIFICADOS EN LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Tabla 9. Riesgos identificados para el logro de objetivos

OBJETIVO ESTRATÉGICO	RIESGO	DESCRIPCIÓN	CAUSAS	EFECTOS
OE 1. Proteger la condición fitosanitaria del País en apoyo al desarrollo de la competitividad de la producción agrícola	Demora	Tardanza en el cumplimiento de los programas, medidas y acciones específicas de vigilancia y control	Falta de gestión que garantice eficaz acción Insuficiente personal idóneo Insuficiente recursos técnicos e infraestructura Falta de supervisión sistemática Excesiva burocracia	Deterioro del estado fitosanitario del País Afectación negativa de la producción agrícola
	Incumplimiento	No se realizan o ejecutan las medidas y acciones requeridas. Falta de implementación de los planes y procesos	Falta de gestión que garantice eficaz acción Insuficiente personal idóneo Insuficiente recursos técnicos e infraestructura Falta de supervisión sistemática	Deterioro del estado fitosanitario del País Afectación negativa de la producción agrícola
	Omisión	No consignación de datos e información relevante. Falta de respuesta ante situación que pone en riesgo la condición fitosanitaria	Falta de gestión que garantice eficaz acción Insuficiente personal idóneo y motivado Insuficiente recursos técnicos e infraestructura Falta de supervisión sistemática	Deterioro del estado fitosanitario del País Afectación negativa de la producción agrícola
	Cohecho	Aceptación de beneficios para retardar u omitir un acto o información que pueda afectar la condición fitosanitaria	Insuficiente personal idóneo y motivado Falta de supervisión sistemática Escasa rendición de cuentas	Deterioro del estado fitosanitario del País Afectación negativa de la producción agrícola
OE 2. Mejorar las condiciones para garantizar la calidad e inocuidad de productos y subproductos de origen vegetal nacionales e importados	Demora	Tardanza en el cumplimiento de las normativas, programas, medidas y acciones específicas de control de calidad e inocuidad	Falta de gestión que garanticen eficaz acción y mayor información Insuficiente personal idóneo y motivado Insuficiente recursos técnicos e infraestructura Falta de supervisión sistemática Excesiva burocracia	Comercialización en el mercado interno de productos que no cumplen estándares de inocuidad Rechazo de productos para la exportación Afectación de la salud del consumidor
	Incumplimiento	No se realizan o ejecutan las medidas y acciones requeridas. Falta de implementación de los planes y procesos y su formalización	Falta de gestión que garanticen eficaz acción y mayor información Insuficiente personal idóneo y motivado Insuficiente recursos técnicos e infraestructura Falta de supervisión sistemática	Comercialización en el mercado interno de productos que no cumplen estándares de inocuidad Rechazo de productos para la exportación Afectación de la salud del consumidor
	Omisión	No consignación de datos e información relevante. Falta de respuesta ante situación que pone en riesgo la condición de calidad e inocuidad vegetal	Falta de gestión que garantice eficaz acción y mayor información Insuficiente personal idóneo y motivado Insuficiente recursos técnicos e infraestructura Falta de supervisión sistemática	Comercialización en el mercado interno de productos que no cumplen estándares de inocuidad Rechazo de productos para la exportación Afectación de la salud del consumidor





OBJETIVO ESTRATEGICO	RIESGO	DESCRIPCION	CAUSAS	EFECTOS
	Demora	cumplimiento de sus objetivos misionales. Tardanza en el cumplimiento de los programas, medidas y acciones específicas de la gestión institucional.	Falta de gestión que garantice una eficaz y eficiente acción institucional Insuficiente personal idóneo y motivado para la gestión Insuficiente recursos técnicos y de infraestructura Falta de monitoreo y supervisión sistemática	Debilitamiento de la posición y credibilidad institucional La institución no puede garantizar una gestión efectiva y eficiente para cumplir con sus responsabilidades y lograr sus objetivos Insatisfacción de los Grupos de Interés Debilitamiento de la credibilidad institucional
	Incumplimiento	No se realizan o ejecutan efectivamente las medidas y acciones requeridas para la gestión.	Falta de gestión que garantice una eficaz y eficiente acción institucional Insuficiente personal idóneo y motivado para la gestión Insuficiente recursos técnicos y de infraestructura	La institución no puede garantizar una gestión efectiva y eficiente para cumplir con sus responsabilidades y lograr sus objetivos Insatisfacción de los Grupos de Interés Debilitamiento de la credibilidad institucional
	Falla de software hardware comunicación	Escasa implementación efectiva y eficiente de los planes y procesos Defecto o falla en el funcionamiento de hardware, software y la comunicación Insuficiente desarrollo del sistema informático institucional	Falta de monitoreo y supervisión sistemática Falta de definición política y suficiente recursos financieros Insuficiente personal idóneo y motivado para la gestión Insuficiente recursos técnicos y de infraestructura	La institución no puede garantizar una gestión efectiva y eficiente para cumplir con sus responsabilidades y lograr sus objetivos Insatisfacción de los Grupos de Interés Debilitamiento de la credibilidad institucional
	Error	Opinión, concepto, datos incorrectos que no se ajustan a las normativas y las mejores prácticas. Planificación operativa y / presupuestaria errónea	Falta de gestión que garantice una eficaz y eficiente acción institucional Insuficiente personal idóneo y motivado para la gestión Falta de monitoreo y supervisión sistemática Diagnóstico insuficiente sobre el contexto de la institución Desconocimiento de la institución y sus procesos Subestimación o sobreestimación de las necesidades presupuestarias de la institución	La institución no puede garantizar una gestión efectiva y eficiente para cumplir con sus responsabilidades y lograr sus objetivos Insatisfacción de los Grupos de Interés Debilitamiento de la credibilidad institucional
	Conflicto	Desacuerdo con los usuarios, gremios y grupos de interés	Inadecuada comunicación con los usuarios, gremios y grupos de interés Marco normativo elaborado de forma deficiente, incumpliendo procesos de consulta y participación ciudadana	Presiones indebidas Insatisfacción de usuarios y otros grupos de interés Debilitamiento del posicionamiento y credibilidad institucional







PLANIFICACION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL - SENAVE
TABLERO DE INDICADORES (1)

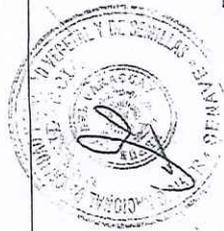
OBJETIVO GENERAL	INDICADOR	LINEA DE BASE	META	FORMA DE CALCULO	FUENTE DE DATOS	FRECUENCIA	RESPONSABLE
OE/1. Proteger la condición fitosanitaria del País, en apoyo a la competitividad de la producción agrícola	1. Porcentaje de mantenimiento de status fitosanitario, de plagas cuarentenarias ausentes priorizadas con alta presión de ingreso	99 %	99% - 2023 99% - 2024 99% - 2025 99% - 2026 99% - 2027	(Total de PCA - plagas con cambio de status / Total de PCA) x 100	Listado de plagas cuarentenarias (DPV) Plagas priorizadas bajo programa análisis de riesgos de plagas	semestral	DPV
	2. Porcentaje de plagas presentes bajo control oficial	5 %	10% - 2023 15% - 2024 20% - 2025 25% - 2026 25% - 2027	(Total de plagas presentes bajo programas de vigilancia / Total de plagas presentes priorizadas bajo control oficial) x 100	Listado de plagas presentes (DPV) Programas de vigilancia, Programas de campañas fitosanitarias	semestral	DPV
	3. Porcentaje de aplicación de medidas fitosanitarias en la importación de productos agrícolas	99 %	99% - 2023 99% - 2024 99% - 2025 99% - 2026 99% - 2027	(Cantidad de medidas fitosanitarias aplicadas / casos de incumplimiento reportados) x 100	Reporte de la DO / DOR	semestral	DPV DO DOR
	4. Tasa de rechazo por problemas fitosanitarios de envío de productos agrícolas de exportación	1 %	1% - 2023 1% - 2024 1% - 2025 1% - 2026 1% - 2027	(Cantidad de rechazos / total de envíos) x 100	Sistema VUE Notificaciones recibidas	semestral	DPV DO
ACCIONES ESTRATEGICAS	INDICADOR	LINEA DE BASE	META	FORMA DE CALCULO	FUENTE DE DATOS	FRECUENCIA	RESPONSABLE
A1.1 Fortalecer las acciones de cuarentena vegetal	1. Porcentaje de ejecución de ARP	50 %	50% - 2023 50% - 2024 55% - 2025 55% - 2026 60% - 2027	(Total de solicitudes de ARP pagadas atendidas / Total de ARP solicitados con información) x 100	Solicitudes de ARP pagadas, ARP concluidos.	semestral	DPV
	2. Cantidad de acciones de vigilancia fitosanitaria	250	250 - 2023 300 - 2024 350 - 2025 400 - 2026 450 - 2027	Cantidad de prospecciones	Programas de vigilancia fitosanitarios Planilla de prospección	semestral	DPV DOR DL DO
A1.3 Fortalecer las acciones referentes a campañas fitosanitarias.	3. Cantidad de acciones de campañas fitosanitarias	200	200 - 2023 250 - 2024 300 - 2025 350 - 2026 400 - 2027	Sumatoria de las capacitaciones, alertas y controles (químico / biológico / cultural)	Informe de las Oficinas regionales y DPV	semestral	DPV DOR DO DAG





**PLANIFICACION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL - SENAVE
TABLERO DE INDICADORES**

OBJETIVO ESTRATEGICO	INDICADOR	LINEA DE BASE 2021	META	FORMA DE CALCULO	FUENTE DE DATOS	FRECUENCIA	RESPONSABLE
OE 2. Mejorar las condiciones de inocuidad de productos de origen vegetal para los consumidores	5. Porcentaje de aplicación de acciones en productos vegetales importados que exceden los límites de contaminantes establecidos.	0 %	50% - 2023 60% - 2024 70% - 2025 80% - 2026 90% - 2027	(Cantidad de notificaciones realizadas / Total de productos vegetales importados que exceden los límites de contaminantes establecidos) x 100	Informes laboratoriales Notificaciones al importador y/o país de origen	Semestral	DICAO DCIV
	6. Porcentaje de aplicación de acciones en productos vegetales de producción local para el mercado interno que exceden los límites de contaminantes establecidos.	0 %	10% - 2023 20% - 2024 30% - 2025 40% - 2026 50% - 2027	(Cantidad de acciones realizadas / Total de productos vegetales de producción local para el mercado interno que exceden los límites de contaminantes establecidos) x 100	Informes laboratoriales Informes de productos vegetales producidos para el mercado interno	Semestral	DICAO DCIV
ACCIONES ESTRATEGICAS	4. Porcentaje de control de inocuidad de productos vegetales importados	1 %	2% - 2023 2% - 2024 3% - 2025 4% - 2026 5% - 2027	(Cantidad de productos vegetales importados controlados / Total de productos vegetales importados) x 100	Informes laboratoriales de muestras de productos vegetales importados	Semestral	DICAO DCIV
			3 - 2023 3 - 2024 4 - 2025 4 - 2026 5 - 2027	Sumatoria de rubros de exportación sujetos a control de inocuidad	informes de monitoreo	Anual	DICAO DCIV
	5. Rubros de exportación sujetos a control de inocuidad	2					







<p>A2.1 Fortalecer los controles en el marco de las normativas de calidad e inocuidad de productos de origen vegetal</p>	<p>6. Numero de monitoreos de inocuidad de productos vegetales produccion local destinado al consumo interno</p>	<p>90</p>	<p>250 - 2023 500 - 2024 700 - 2025 900 - 2026 1000 - 2027</p>	<p>Sumatoria de monitoreos de inocuidad de productos vegetales produccion local</p>	<p>informes de monitoreos</p>	<p>Semestral</p>	<p>DICAO DCIV</p>
<p>A2.2 Desarrollar la trazabilidad de rubros priorizados conforme a políticas y el mercado</p>	<p>7. Porcentaje de rubros priorizados con trazabilidad implementada</p>	<p>0 %</p>	<p>0% - 2023 10% - 2024 30% - 2025 40% - 2026 50% - 2027</p>	<p>(Rubros priorizados con trazabilidad implementada / Total de rubros priorizados) x100</p>	<p>Informe de Implementación de Trazabilidad</p>	<p>Anual</p>	<p>DICAO DTV</p>
<p>A2.3 Fortalecer los controles de cumplimiento de Buenas Practicas de producción y acondicionamiento de productos de origen vegetal.</p>	<p>8. Numero de verificaciones de cumplimiento de buenas practicas de producción y acondicionamiento realizados a personas físicas o jurídicas</p>	<p>90%</p>	<p>130 - 2023 150 - 2024 170 - 2025 180 - 2026 200 - 2027</p>	<p>Sumatoria de registro planta de acondicionamiento, secaderos, depósitos, transporte y fincas con sistemas de producción diferenciados</p>	<p>Informe de verificaciones y registros de producción Listado de personas físicas - jurídicas</p>	<p>Anual</p>	<p>DICAO</p>

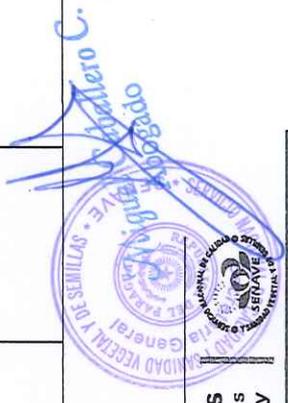
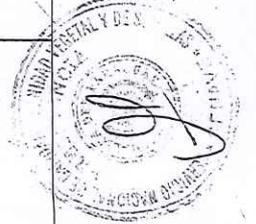






PLANIFICACION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL - SENAVE
TABLERO DE INDICADORES

OBJETIVO ESTRATEGICO	INDICADOR	LINEA DE BASE 2021	META	FORMA DE CALCULO	FUENTE DE DATOS	FRECUENCIA	RESPONSABLE
OE 3. Mejorar la calidad de los insumos agrícolas y semillas destinados a la producción a través de controles pre y post registro	7. Porcentaje de aplicación de medidas correctivas en insumos agrícolas importados que no cumplen con las condiciones de calidad.	n,d	50% - 2023 55% - 2024 60% - 2025 70% - 2026 75% - 2027	(Numero de resultados de análisis de calidad en insumos agrícolas importados que no cumplen con parámetros de calidad y con aplicación de medidas correctivas / Numero de resultados de análisis de calidad en insumos agrícolas importados que no cumplen con parámetros de calidad) x 100	Informes de laboratorio Informe de medidas correctivas	Semestral	DAG DL DO
	8. Porcentaje de aplicación de medidas correctivas en insumos agrícolas de producción local que no cumplen con las condiciones de calidad.	n,d	5% - 2023 10% - 2024 15% - 2025 20% - 2026 25% - 2027	(Numero de resultados de análisis de calidad en insumos agrícolas de producción local que no cumplen con parámetros de calidad y con aplicación de medidas correctivas / Numero de resultados de análisis de calidad en insumos agrícolas de producción local que no cumplen con parámetros de calidad) x 100	Informes de laboratorio Informe de medidas correctivas	semestral	DAG DL DOR







ACCIONES ESTRATEGICAS	INDICADOR	LINEA DE BASE	META	FORMA DE CALCULO	FUENTE DE DATOS	FRECUENCIA	RESPONSABLE
A3.1 Optimizar el proceso de registro de productos fitosanitarios, fertilizantes, biofertilizantes, inoculantes, enmiendas.	9. Tiempo promedio de evaluación de solicitudes de productos fitosanitarios	180	170 - 2023 160 - 2024 150 - 2025 140 - 2026 130 - 2027	Sumatoria de Días de evaluación de solicitudes de registro de productos fitosanitarios / Total de solicitudes de registro de productos fitosanitarios	Informe de evaluación de solicitudes Solicitudes de registro fitosanitarios	Semestral	DAG
	10. Tiempo promedio de evaluación de solicitudes de productos y afines fertilizantes y afines	60	50 - 2023 40 - 2024 35 - 2025 30 - 2026 30 - 2027	Sumatoria de Días de evaluación de solicitudes de registro de fertilizantes y afines / Total de solicitudes de registro de fertilizantes y afines	Informe de evaluación de solicitudes Solicitudes de registro fertilizantes	Semestral	DAG
A3.2 Desarrollar el proceso de control a campo de la eficacia agronómica de productos fitosanitarios y fertilizantes	11. Porcentaje de controles de eficacia agronómica realizados a productos fitosanitarios registrados	0%	0% - 2023 0% - 2024 10% - 2025 20% - 2026 30% - 2027	(Cantidad de ensayos de eficacia fiscalizados / Cantidad total de ensayos de eficacia a fitosanitarios) x 100	Informes de controles realizados Informe de cantidad total de ensayos de eficacia	Semestral	DAG DOR
	12. Porcentaje de controles de eficacia agronómica realizados a productos fertilizantes registrados	0%	0% - 2023 0% - 2024 10% - 2025 20% - 2026 30% - 2027	(Cantidad de ensayos de eficacia fiscalizados / Cantidad total de ensayos de eficacia a fertilizantes) x 100	Informes de controles realizados Informe de cantidad total de ensayos de eficacia	Semestral	DAG DOR







ACCIONES ESTRATEGICAS	INDICADOR	LINEA DE BASE	META	FORMA DE CALCULO	FUENTE DE DATOS	FRECUENCIA	RESPONSABLE
A.3.3 Mejorar el proceso de controles de calidad de productos fitosanitarios, fertilizantes y afines	13. Porcentaje de control de calidad post registro realizados a productos fitosanitarios importados	30%	32% - 2023 35% - 2024 37% - 2025 40% - 2026 42% - 2027	(Cantidad de muestras de productos fitosanitarios analizados / Cantidad total de muestras ingresadas) x 100	Informe de medidas correctivas Informe de laboratorio	Semestral	DAG DL DO
	14. Numero de controles de calidad post registro realizados a productos fitosanitarios de producción local	0	10 - 2023 20 - 2024 30 - 2025 40 - 2026 50 - 2027	Sumatoria de controles de calidad post registros de fitosanitarios producción local	Informe de resultados Informe de laboratorio	Semestral	DAG DOR DL
	15. Porcentaje de controles de calidad post registro realizados a productos fertilizantes importados	19%	28% - 2023 30% - 2024 33% - 2025 36% - 2026 40% - 2027	(Cantidad de muestras de productos fertilizantes analizados / Cantidad total de muestras ingresadas) x 100	Informe de medidas correctivas Informe de laboratorio	Semestral	DAG DL DOR
	16. Numero de controles de calidad post registro realizados a fertilizantes de producción local	0	10 - 2023 20 - 2024 30 - 2025 40 - 2026 50 - 2027	Sumatoria de controles de calidad post registros a fertilizantes de producción local	Informe de resultados Informe de laboratorios	Semestral	DAG DL DOR







<p>A3.4 Desarrollar el proceso de controles de uso y manejo de productos fitosanitarios, fertilizantes y afines</p>	<p>17. Numero de Programas implementados</p>	<p>0</p>	<p>1 - 2023 1 - 2024 1 - 2025 1 - 2026 1 - 2027</p>	<p>Sumatoria de programas de control de uso y manejo de productos fitosanitarios y fertilizantes y afines</p>	<p>Resoluciones Informe de programas</p>	<p>Semestral</p>	<p>DAG DOR</p>
<p>A3.5 Fomentar el uso de semillas certificadas a nivel nacional en la producción agrícola</p>	<p>18. Porcentaje de uso de semillas certificadas a nivel nacional en la producción agrícola</p>	<p>28% todas las especies</p>	<p>29% - 2023 30% - 2024 32% - 2025 34% - 2026 36% - 2027</p>	<p>Total de etiquetas emitidas por especie convertida a kg x indice utilización de semillas Ha. / Total de superficie sembrada (soja, trigo, maíz, arroz)</p>	<p>Solicitud de importación de semillas Plan de producción de autorización de emisión de etiquetas</p>	<p>Final de campana agrícola</p>	<p>DISE DOR</p>





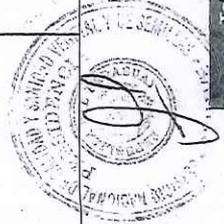
PLANIFICACION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL - SENAVE
TABLERO DE INDICADORES

OBJETIVO ESTRATEGICO	INDICADOR	LINEA DE BASE 2021	META	FORMA DE CALCULO	FUENTE DE DATOS	FRECUENCIA	RESPONSABLE
OE 4. Fortalecer las capacidades de la institución para una gestión moderna, eficiente y efectiva	9. Avance en la ejecución y cumplimiento de acciones planificadas, según metas e indicadores.	50%	60% - 2023 70% - 2024 75% - 2025 80% - 2026 90% - 2027	Promedio de cumplimiento de metas PEI-POA	Informe Seguimiento/Evaluación PEI - POA	Anual	SP
	10. Nivel de madurez alcanzado en la implementación del Sistema de Control Interno	1,4	2,8 - 2023 3,2 - 2024 3,5 - 2025 3,8 - 2026 4,1 - 2027	Calificación de la CGR	Informe de la contraloría de la nación Matrix de evaluación	Anual	SP
	11. Índice de desempeño organizacional	2,6	2,8 - 2023 3,0 - 2024 3,3 - 2025 3,6 - 2026 4,0 - 2027	Calificación OPI	Informe de evaluación del proyecto T-Fast	Anual	SP
ACCIONES ESTRATEGICAS	INDICADOR	LINEA DE BASE	META	FORMA DE CALCULO	FUENTE DE DATOS	FRECUENCIA	RESPONSABLE
A4.1 Desarrollar e implementar el Sistema de Control Interno de la institución	19. Porcentaje de Procesos, procedimientos y estructura organizacional actualizada	0%	70% - 2023 80% - 2024 85% - 2025 90% - 2026 95% - 2027	Resultados de la evaluación de nivel de implementación del MECIP para procesos y procedimientos	Informe de seguimiento de implementación del MECIP Matrix de evaluación	Anual	SP





A4.2 Fortalecer la gestión y desarrollo de las personas	20. Porcentaje de satisfacción de los actores internos con la gestión de las personas	62,5%	68% - 2023 73% - 2024 78% - 2025 83% - 2026 88% - 2027	Resultados de la encuesta a servidores públicos sobre gestión de personas y clima laboral	Informes sobre gestión de personas y de clima laboral	Anual	DGP
	21. Porcentaje de dotación de RR. HH. calificados en toda la institución conforme a requerimientos	90%	90% - 2023 92% - 2024 94% - 2025 96% - 2026 98% - 2027	(Total de servidores públicos calificados incorporados / total servidores requerido en todas las direcciones) x 100	Informes de la Dir. de gestión de persona de las incorporaciones de personal calificado Informe de necesidades de dotación de personal calificado	Anual	DGP
A4.3 Fortalecer la gestión de tecnología de información y comunicación	22. Porcentaje de procesos digitalizados	30%	45% - 2023 60% - 2024 70% - 2025 80% - 2026 85% - 2027	(Cantidad de procesos digitalizados / listado de procesos sujetos a digitalización) x 100	Informes de procesos digitalizados implementados	Anual	DTIC
	23. Porcentaje de avance del proceso de construcción de la sede central	0%	10% - 2023 30% - 2024 80% - 2025 100% - 2026 100% - 2027	(Sumatoria de superficie de infraestructura edilicia construida / cantidad total de superficie de infraestructura edilicia requerida) x 100	Informes de construcciones de sede central realizados	Anual	DGAF
A4.4 Mejorar la infraestructura edilicia y equipamientos requeridos	24. Porcentaje de Oficinas Regionales con infraestructura acorde con sus necesidades	13%	20% - 2023 30% - 2024 40% - 2025 50% - 2026 60% - 2027	(Cantidad de oficinas regionales con infraestructura acorde / Total de Oficinas Regionales) x 100	Informes de construcciones - mantenimiento realizados a las oficinas regionales	Anual	DGAF







<p>A4.4 Mejorar la infraestructura edilicia y equipamientos requeridos</p>	<p>25. Porcentaje de sedes regionales con equipamientos requeridos</p>	<p>13%</p>	<p>20% - 2023 30% - 2024 40% - 2025 50% - 2026 60% - 2027</p>	<p>(Cantidad de oficinas regionales con equipamiento acorde a requerimientos / Total de Oficinas Regionales) x 100</p>	<p>Informes de existencia de equipamientos en las oficinas regionales Listado de pedidos</p>	<p>Anual</p>	<p>DGAF</p>
<p>A4.5 Aumentar la capacidad analítica para satisfacer la demanda de análisis laboratoriales</p>	<p>26. Porcentaje de muestras analizadas</p>	<p>30%</p>	<p>35% - 2023 40% - 2024 45% - 2025 50% - 2026 60% - 2027</p>	<p>(Cantidad de muestras analizadas con fines de fitosanidad, inocuidad y calidad de insumos agrícolas /sobre total de muestras ingresadas) x 100</p>	<p>Informe de resultados sobre muestras ingresadas</p>	<p>Mensual</p>	<p>DL / DLQ, DLS, YCV, DLSBM, DMLE</p>
<p>A4.6 Actualización y ajuste de las normativas del SENAVE que compete a la institución</p>	<p>27. Numero de tipos realizados según laboratorio (semillas, especies, principio activo, elementos, vegetales)</p>	<p>249</p>	<p>252 - 2023 255 - 2024 258 - 2025 261 - 2026 265 - 2027</p>	<p>Sumatoria de tipos de análisis laboratoriales realizados por la DL.</p>	<p>Registro de metodología de laboratorio Procedimiento elaborado y verificado</p>	<p>Mensual</p>	<p>DL / DLQ, DLS, YCV, DLSBM, DMLE</p>
<p>A4.6 Actualización y ajuste de las normativas del SENAVE que compete a la institución</p>	<p>28. Porcentaje de normativas actualizadas acorde a necesidades</p>	<p>0%</p>	<p>20% - 2023 40% - 2024 60% - 2025 80% - 2026 100% - 2027</p>	<p>(Sumatoria de normativas actualizadas y revisadas - Sumatoria de normas pendientes de revisión / Sumatoria de normativas actualizadas y revisadas) x 100</p>	<p>Listado de resoluciones de normativas</p>	<p>Semestral</p>	<p>Direcciones Misionales</p>

